

## Caso de violación en Pococí

# Lo quieren en la cárcel

◆ **REINER MONTERO**  
Corresponsal GN

**La fiscalía** apelará el fallo que dio un juez el viernes pasado que

dejó en libertad a un hombre de apellido Alvarado, acusado de violación.

Al sospechoso se le acusa de un abuso, supuestamente ocurrido

en La Rita de Pococí.

De acuerdo con la denuncia, el 21 de setiembre la víctima se disponía a salir de la casa hacia su trabajo, a eso de las 5:25 a. m.,

cuando fue interceptada por el tipo, quien la amenazó con un puñal y la obligó a ingresar a la casa.

Tras un forcejeo, la mujer logró salir a pedir ayuda y un vecino que iba en carro la auxilió.

Según las autoridades, Alvarado había salido de la cárcel el 7 de setiembre, tras descontar 12 años de prisión por violación y robo.